CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
15 JUL. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:35

CONGRESO REPÚBLICA | 2021 BICENTENARIO

Moción de Orden del Día N° 12359

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario del Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 88°ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE OCROS DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Que, el 15 de julio del presente año se celebra el 88° aniversario de la creación política del Distrito de Ocros de la Provincia de Huamanga, esto responde a la Ley N°8501 de fecha de 15 de julio de 1936 que eleva a la Villa Ocros a la categoría de Distrito, siendo el presidente de la república el señor Óscar R. Benavidez.

Que, Ocros es uno de los distritos del Perú con el mayor potencial ecoturístico, ya que en sus hermosas tierras se pueden ver las mejores muestras de la belleza mega diversidad y multicultural del país, incluyendo a vicuñas, frutales, paisajes fuera de lo común, así como edificaciones que en anteriores épocas fueron muy productivas para las antiguas civilizaciones del Perú, y que hoy son parte de la historia arquitectónica y arqueológica del Perú.

Que, la historia de Ocros data desde las épocas Preincaicas con la importante presencia de la cultura Wari, luego de la etnia Chanca y posteriormente de los Incas, por lo cual Ocros representa a la perfección la belleza multicultural y extensa historia del Perú.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es pertinente que éste Honorable Congreso de la República, exprese su saludo y congratulación al Distrito de Ocros por celebrarse un aniversario más de su creación política.

POR LO EXPUESTO,

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:

Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento al Distrito de Ocros de la Provincia de Huamanga, del Departamento y Región de Ayacucho, por conmemorarse que este 15 de julio se cumple el 88º aniversario de creación política.

Segundo:

Transcribir la presente Moción de saludo y hacerle llegar al Señor Miky Joaquin Dipas Huamán, alcalde de la Municipalidad Distrital de Ocros, por su intermedio. Al cuerpo de regidores y a toda la población de Ocros, manifestando el compromiso del Congreso de la República, para con su desarrollo político, económico y social que le genere bienestar e igualdad de oportunidades a toda su población.

Lima, 15 de julio del 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/07/2024 18:30:28-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República